



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2022Cd800063**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-03-2022 a las 07:42 horas.



Servicio de apoyo técnico de revisión independiente de solicitudes de autorización de funcionamiento o modificación de instalaciones radiactivas médicas con motivo del Plan INVEAT

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 960.870 EUR.
- **Importe** 1.162.652,7 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 960.870 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 18 Mes(es)
- **Clasificación CPV**
 - 90721600 - Servicios de protección contra la radiación.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**
- **Tipo de Contrato** Servicios
- **Subtipo** Otros servicios
- **Lugar de ejecución** ES300 Madrid En las instalaciones de la empresa adjudicataria.

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Urgente
- **Justificación del procedimiento** **Acelerado** El cumplimiento de los plazos y objetivos del Plan INVEAT
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Detalle de la Licitación:**
 - https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=AsGIGveFm5HnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Nº de Lotes: 2

- **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes
- **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 2
- **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 1

Entidad Adjudicadora

- **Consejo de Seguridad Nuclear**
- **Tipo de Administración** Entidad de Derecho Público
- **Actividad Principal** 16 - Industria y Energía
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <https://www.csn.es>
- **Perfil del Contratante**
 - <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BPh%2FW8Vi8EM%3D>

Dirección Postal

- C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
- (28040) Madrid España
- ES300

Contacto

- **Teléfono** 913460458
- **Fax** 913460590
- **Correo Electrónico** unidaddecontratacion@csn.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Seguridad Nuclear

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/04/2022 a las 19:01

Dirección Postal

→ C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

→ (28040) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Seguridad Nuclear

Dirección Postal

→ C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

→ (28040) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/04/2022 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA DEL SOBRE-3

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 26/04/2022 a las 10:30 horas

→ Apertura sobres criterios de fórmula

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Seguridad Nuclear

Dirección Postal

→ C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

→ (28040) Madrid España

Lugar

→ CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Dirección Postal

→ PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11

→ (28040) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 2

→ Apertura sobre administrativa

→ El día 19/04/2022 a las 11:30 horas

→ Apertura de los sobres de requisitos previos y de criterios de juicio de valor

Lugar

→ CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Dirección Postal

→ CALLE JUSTO DORADO DELLMANS 11

→ CALLE JUSTO DORADO DELLMANS 11,

→ (28040) MADRID España

Tipo de Acto : Privado

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 17/03/2022

Objeto del Contrato: Servicio de apoyo técnico de revisión independiente de solicitudes de autorización de funcionamiento o modificación de instalaciones radiactivas médicas con motivo del Plan INVEAT

- Valor estimado del contrato 960.870 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 1.162.652,7 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 960.870 EUR.
- Clasificación CPV
 - 90721600 - Servicios de protección contra la radiación.
- Plazo de Ejecución
 - 18 Mes(es)
- Lugar de ejecución
 - En las instalaciones de la empresa adjudicataria.
 - Subentidad Nacional Madrid
 - Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

- España

Opciones y prórrogas

- Plazo
 - Descripción: No se contempla la prórroga

Condiciones de ejecución del contrato

- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - De conformidad con el Real Decreto-Ley 14/2019, de 31 de octubre, el contratista se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial a efectos de lo dispuesto en el artículo 211.1.f de la LCSP.
 - Consideraciones de tipo social - Cumplimiento del pago de los salarios del personal adscrito al contrato. El adjudicatario deberá estar al corriente de pago de las nóminas del personal que participe en la ejecución del contrato. Se considerará que se incumple la citada condición cuando se produzca un retraso o impago en el abono de las nóminas en más de dos meses.

Lote 1: Revisión independiente de aceleradores lineales de electrones (ALE) y braquiterapia de alta tasa (HDE)

- | | |
|--|---|
| → Lugar de ejecución | → Presupuesto base de licitación |
| → País España | → Importe 581.326,35 EUR. |
| → Subentidad Nacional Madrid | → Importe (sin impuestos) 480.435 EUR. |
| → Código de Subentidad Territorial ES300 | → Clasificación CPV |
| | → 90721600 - Servicios de protección contra la radiación. |

Lote 2: Medicina nuclear, PET y SPECT

- | | |
|--|---|
| → Lugar de ejecución | → Presupuesto base de licitación |
| → País España | → Importe 581.326,35 EUR. |
| → Subentidad Nacional Madrid | → Importe (sin impuestos) 480.435 EUR. |
| → Código de Subentidad Territorial ES300 | → Clasificación CPV |
| | → 90721600 - Servicios de protección contra la radiación. |

Condiciones de Licitación

- Fórmula de Revisión de Precios No se contempla revisión de precios
- Importe Máximo Gastos de Publicidad 1.900 EUR.
- Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos
- Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Condición de PYME en su caso. Condición de constitución de UTE en su caso
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se exige experiencia en la realización de servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato durante los últimos tres años. Los trabajos considerados análogos a los solicitados son los tengan un código CPV cuyos tres primeros dígitos coincidan con el de esta contratación. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución será igual o superior a 336.305,00 € (70% de 480.435,00 €, anualidad media del contrato). Por tanto, para cada lote se exige 168.153,00 €. **Umbral:** 168153 **Periodo:** 3 últimos años
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Medios y recursos a aportar por la empresa para la realización del servicio Los adjudicatarios deberán proporcionar los medios técnicos necesarios, equipos informáticos y el software para llevar a buen término la ejecución del contrato, y dotarán a los técnicos del equipo de los medios necesarios y soporte en todas las materias para su realización. Los trabajos deberán ser llevados a cabo por personal con preparación técnica y conocimientos adecuados para realizarlos de forma efectiva, siendo los adjudicatarios los encargados de asegurar el nivel de preparación técnica del personal designado, para la ejecución de las tareas. Los adjudicatarios deberán certificar que todas las personas propuestas cumplen los requisitos mínimos, referidos a titulación y experiencia, cumplimentando el formulario del ANEXO 7, "Declaración Responsable de Cumplimiento de Requisitos Mínimos", la cual ha de ser incluida en el sobre 1 de Requisitos previos La no cumplimentación correcta de estos formularios o su contestación negativa de alguno de los ítems indicados o la inclusión errónea en los sobres presentados, serán motivo de exclusión del proceso de licitación por incumplimiento de las condiciones de la licitación. También será motivo de exclusión incluir en dicho ANEXO 7 información que exceda de los mínimos exigidos como solvencia técnica, desvelando los méritos a valorar con arreglo a los criterios de adjudicación del baremo.
- Otros - INDEPENDENCIA Los adjudicatarios de los contratos no podrán revisar la documentación de ninguna solicitud de autorización o modificación en cuya elaboración hayan participado. El CSN no asignará a los adjudicatarios la revisión de ninguna solicitud de la que tenga constancia de la participación de los adjudicatarios en la elaboración de su documentación. Los licitadores deberán presentar una declaración responsable de independencia en la que consten los datos de identificación, CIF, domicilio y representante y la declaración de que no revisarán, en el marco de este servicio, elaboración de la documentación de ninguna de las instalaciones a cuyo licenciamiento ofertan.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se exige un importe neto de la cifra de negocios anual que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos de 480.435,00 € (equivalente a la anualidad media) Por tanto, para cada Lote se exige 240.218,00 € Este requisito deberá acreditarse mediante la presentación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil o en el registro oficial correspondiente. **Umbral:** 240218 **Periodo:** 3 últimos años

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 1

→

↳ Tipo de Oferta Documentación administrativa

↳ N° Lote: 1

↳ N° Lote: 2

↳ Evento de Apertura APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 2

Preparación de oferta

↳ Sobre SOBRE 2

↳ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

↳ N° Lote: 1

↳ N° Lote: 2

↳ Evento de Apertura APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 2

↳ Descripción Criterios no evaluables mediante fórmulas

Preparación de oferta

↳ Sobre SOBRE 3

↳ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

↳ N° Lote: 1

↳ N° Lote: 2

↳ Evento de Apertura APERTURA DEL SOBRE-3

↳ Descripción Criterios evaluables mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

↳ Experiencia adicional

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 25

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 25

↳ Oferta económica

↳ Subtipo Criterio : Precio

↳ Ponderación : 40

↳ Expresión de evaluación : Fórmula contenida en el apartado III.3 del Cuadro de Características del PCAP

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 40

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

↳ Composición y formación del grupo de trabajo. Subcriterio 1: Composición del equipo de trabajo

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 10

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 10

↳ Composición y formación del grupo de trabajo. Subcriterio 2: Formación adicional

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 10

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 10

↳ Memoria técnica y procedimientos presentados por el licitador.

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 15

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 15

Plazo de Validez de la Oferta

↳

2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**

→ Sitio Web <http://www.csn.es>

Dirección Postal

→ PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11

→ (28040) MADRID España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 40 %

→ Se permite subcontratación de hasta un 40% del importe de licitación. El equipo de trabajo proporcionado por el subcontratista deberá cumplir los mismos requisitos de solvencia técnica que se exigen para el adjudicatario del lote correspondiente.